

**OMG**OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNOGOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALAOFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIÓN No. **OMG-DLCPU-LPE-029-22****ACTA DE FALLO**

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN No. **OMG-DLCPU-LPE-029-22**, RELATIVA A LA OBRA:

OBRA:	REPAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A CUATLA
CONSISTENTE EN:	PRELIMINARES Y TERRACERÍAS, OBRA CIVIL, PAVIMENTACIÓN, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y SEÑALAMIENTO.
UBICACIÓN:	XALTOCAN Y CUATLA, MUNICIPIO DE XALTOCAN; TLAXCALA

FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO. -----

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS **11:00 HORAS, DEL DÍA 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA VIGENTE, EN SUS ARTÍCULOS 73 FRACCIONES XX Y XXIII Y TRANSITORIOS DÉCIMO SEGUNDO, ÚLTIMO PÁRRAFO, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO, ASÍ COMO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS EN SU ARTÍCULO 44, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, LOS CC: ING. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA., A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA LICITACIÓN No. **OMG-DLCPU-LPE-029-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

ACTOS-----

1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **21 DE JULIO** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----

2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE QUE CONTENÍA SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPETM)

- **ERCA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**
- **VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A. DE C. V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-029-22**

EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

• **ERCA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.:**

EN EL ANEXO E-2.

EL LICITANTE NO INTEGRA LA CUOTA VIGENTE PARA EL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTE, EMITIDA POR EL IMSS; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-2, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL (CON FACTORES,) CONFORME AL REGLAMENTO, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE SALARIOS, DESGLOSANDO EL SALARIO BASE, EL FASAR CALCULADO PARA ESTA LICITACIÓN Y EL SALARIO REAL POR JORNADA; EL CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL DEBERÁ INCLUIR LAS PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL IMSS E INFONAVIT Y LEY FEDERAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LAS CUOTAS VIGENTE PARA EL FACTOR DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTE, EMITIDA POR EL IMSS, DEBERÁ ANEXAR EL CÁLCULO DE ESTA AUTORIZADA POR EL IMSS".

EN EL ANEXO E-3.

EL LICITANTE INTEGRA LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO A TRECE SEMANAS, SIENDO LA CORRECTA A CUATRO SEMANAS, DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; INCUMPLIENDO CON LA CLÁUSULA TERCERA INFORMACIÓN PARA ELABORAR LA PROPOSICIÓN, ANEXO E-3, ÚNICO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: "ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ESTOS, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS, COSTO DE SEGUROS, VIDA ÚTIL, VIDA TRABAJADA POR AÑO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO A CUATRO SEMANAS DE REFERENCIA LA CUAL DEBERÁ APEGARSE A UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO, EN FORMATO LIBRE".

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONOMICA.

• **VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A. DE C. V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON
DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.:**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-029-22

LAS CUALES PRESENTAN LOS SIGUIENTES MONTOS:

ERCA CONSTRUCCIONES, SA. DE C. V.	
IMPORTE SIN IVA	\$3,517,075.86 (TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.)
IVA	\$562,732.14 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)
IMPORTE TOTAL	\$4,079,808.00 (CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)

VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
IMPORTE SIN IVA	\$3,624,196.19 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.)
IVA	\$579,871.39 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.)
IMPORTE TOTAL	\$4,204,067.58 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.)

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----
 DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A. DE C. V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN No. **OMG-DLCPU-LPE-029-22**, CON UN MONTO TOTAL DE **\$4,204,067.58 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO -----

4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS. -----
 CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO ;DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , UBICADA EN SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA.-----

5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL LICITANTE **VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS



OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIÓN No. OMG-DLCPU-LPE-029-22**

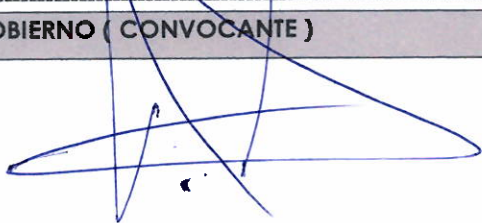
DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA , UBICADA EN SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA – PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA., PARA LOS CUAL DEBERÁ ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS : ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS. -----
EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000.

7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. -----
EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **75 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.


8.-LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICHOHTÉNCATL, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO.

9.- CIERRE DEL ACTA. -----
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE ADECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **11:15 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO


POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
ING. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIÓN No. OMG-DLCPULPE-029-22

<p>ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES</p>	
<p>ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS</p>	
<p>POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (AREA EJECUTORA)</p>	
<p>ARQ. RODRIGO RENÉ SELLEY ÁVILA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>	
<p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA</p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO</p>	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>		
<p>VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DEMAQU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>José L. Villarejo D.</p>	

CIERRE